

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17067 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia,

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número concurso 704/2008 se ha dictado el 11 de Mayo de 2015 Auto número 202/2015 de archivo del concurso de Agroaltiplano, S.L., con CIF B-73551236.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el artículo 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 11 de mayo de 2015.- La Secretaria.

ID: A150021127-1